



Esta mañana, en Barcelona

## Xavier de Pedro y Lluís Recoder se reúnen para tratar el contenido de la propuesta del Plan de Demarcación del Ebro

- El encuentro se enmarca dentro de la ronda de contactos que el presidente de la Confederación del Ebro está realizando entre todos los miembros del Consejo del Agua de la Demarcación para alcanzar el máximo consenso
- Han tratado los criterios técnicos de la propuesta de caudales ecológicos en la desembocadura del Ebro y se ha apostado por un aumento de la colaboración entre administraciones en la búsqueda de soluciones para el verdadero objetivo: preservar la integridad del Delta del Ebro

20 sep. 2012- Xavier de Pedro, presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, organismo autónomo, adscrito al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el consejero de Territorio y Sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña, Lluís Recoder, se han reunido esta mañana en Barcelona, en la sede de la Consellería, para tratar el contenido de la propuesta del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación del Ebro.

Este encuentro se integra en la ronda de contactos que el presidente de la Confederación está realizando con todos los miembros del Consejo de la Demarcación del Ebro, máximo órgano responsable de la aprobación del Plan. El objetivo es alcanzar el máximo consenso posible sobre su contenido, aunque este ya es resultado de un amplio proceso de participación.

De Pedro ha aportado información pormenorizada sobre el programa de medidas, parte fundamental del Plan del Ebro, más concretamente sobre aquellas que se refieren a Cataluña, donde se definen acciones que implican a todas las administraciones para una gestión equilibrada entre las demandas del territorio y la mejora de las masas de agua.



## Caudales ecológicos

Uno de los objetivos del encuentro ha sido analizar de forma conjunta los criterios técnicos utilizados para definir los caudales ecológicos en la desembocadura del Ebro. En un encuentro anterior, también celebrado en Barcelona el pasado mes de junio, Xavier de Pedro entregó al conseller Recoder un documento con toda la información sobre el proceso técnico desarrollado para obtener estos caudales, en una apuesta clara por la cooperación y la transparencia en toda la tramitación del Plan.

Desde la Confederación se quieren mantener todas las vías de debate para que la propuesta final sea un texto mejorado que apueste más por la participación de las Comunidades Autónomas y fije las fórmulas de una colaboración en continuo para conseguir el verdadero objetivo: preservar la integridad del Delta del Ebro, para lo que los caudales ecológicos son sólo una de las herramientas con las que contará el Plan.

Los caudales ecológicos se han fijado en los puntos estratégicos donde es posible el seguimiento para controlar su cumplimiento posterior. Los caudales ambientales no se expresan con un único número, ya que son los mínimos caudales a respetar para cada uno de los meses del año, se han obtenido mediante la aplicación de la metodología establecida en la Instrucción de Planificación y teniendo en cuenta la información aportada por las Comunidades Autónomas y los usuarios y se han mantenido reuniones de coordinación sobre este punto.

El Plan recoge los objetivos comunes de las nueve comunidades autónomas, bajo el criterio de gestión integral de la cuenca, para alcanzar una gestión más eficiente y sostenible del agua que oriente las decisiones de las administraciones y de los ciudadanos. Por ello, su contenido normativo y su programa de medidas están dirigidos a alcanzar el equilibrio entre el buen estado ecológico y las demandas actuales y futuras.

Hay que recordar que la propuesta del Plan es un documento abierto que se encuentra en fase de Exposición Pública desde el pasado 12 de mayo y hasta el próximo mes de noviembre para su enriquecimiento. Por ello, el objetivo de las reuniones es ampliar las vías de debate e intercambio de opiniones sobre un documento que será la base de la gestión hidráulica.



Se trata de un “plan de planes” que implica a las administraciones y a los usuarios en una gestión hidráulica basada en la unidad de cuenca. El texto busca el equilibrio entre el buen estado ecológico y las demandas actuales y futuras y para ello cuenta con un amplio y definido plan de medidas, con acciones concretas, que responden a los criterios de la Directiva Marco del Agua de la Unión Europea.

### Temas de interés

Además, el encuentro se ha destinado a tratar sobre las medidas generales que recoge la propuesta del Plan para todos los ámbitos de gestión del agua, que, se recuerda, no sólo son acciones e inversiones de la Administración Central del Estado, si no de todas las administraciones, usuarios y sociedades como AcuaEbro y AcuaMed. Por ello, el documento incluye y pone en contexto las líneas de trabajo de la Generalitat, como los planes de depuración.

Uno de los datos incluidos en Plan ahora en información pública es de la previsión de nuevas zonas de regadío en Cataluña definidas por la Generalitat y que aparecen en la propuesta de Plan. En concreto se prevén con el horizonte de 2020 la puesta en regadío de 125.000 hectáreas, a lo que se suman 175.000 hectáreas de modernización de regadíos, lo que supone una demanda de agua para Cataluña que se incluye en el Plan.

En la propuesta están presentes también de forma íntegra, igual que ocurre con el Plan de Regadíos de la Generalitat de Cataluña, el Plan Integral de Protección del Delta del Ebro, el Plan para la eliminación de la contaminación química del embalse de Flix, el plan de restitución de la descontaminación de Flix, y otros paquetes de medidas que se refieren a garantías de abastecimiento, mejoras ambientales, planes de restitución, plan de choque contra las sequías o el plan de medidas para la prevención, control y erradicación de especies invasoras en la parte Catalana de la Demarcación del Ebro.

También se han tratado otros asuntos sobre competencias en el Dominio Público Hidráulico y la apuesta por la colaboración y máxima coordinación administrativa.



## Ronda de contactos y Plan de Cuenca

Los encuentros, se han iniciado este mes de septiembre y se desarrollarán entre todos los grupos representados en este órgano de Gobierno de la Confederación que es el Consejo del Agua de la Demarcación del Ebro.

Hay que recordar que, previamente a la salida a Información Pública de la propuesta del Plan, el 25 de abril se celebró una reunión del Consejo de la Demarcación del Ebro para dar a conocer esta propuesta. Por ello, las reuniones son un impulso más por parte del Organismo a la participación y una apuesta por la transparencia. El documento en exposición, de hecho, es ya resultado de un proceso de participación sin precedentes, liderado por el Organismo y las nueve Comunidades Autónomas, en el que se recogieron propuestas de todo el territorio de la cuenca, a través de un programa de reuniones y encuentros con más de 1.700 asociaciones e instituciones que representan todo el entramado social en cada subcuenca.

El Consejo de Demarcación es el encargado de elevar la propuesta del Plan al Gobierno para su aprobación definitiva mediante Real Decreto en 2013. Está formado por 98 componentes representantes de las Comunidades Autónomas, de las entidades locales, de todos los usuarios, asociaciones agrarias, asociaciones ecologistas, asociaciones empresariales, organizaciones sindicales y representantes de los departamentos ministeriales relacionados con la gestión de las aguas.

El Plan es el documento básico de gestión de la Cuenca. Es un requerimiento legal, pero también una oportunidad social que recoge los objetivos comunes de las nueve comunidades autónomas de la Demarcación para alcanzar una gestión más eficiente y sostenible del agua que permita orientar las decisiones de los ciudadanos en sus proyectos de desarrollo. Para alcanzar este objetivo se incluye un plan de medidas, con acciones concretas.

El Plan fija como horizonte que más del 85% de las masas de agua de la Cuenca alcance su buen estado ecológico. El punto de partida es positivo ya que en la fase de evaluación previa al Plan se ha concluido que cerca del 70% de las masas de la Cuenca del Ebro se encuentran en muy buen o buen estado.